

**INFORME DE COMISARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Guayaquil, Abril 30 del 2013

Señores:  
Socios de  
**IDUSA INMOBILIARIA DUMAS S.A.**  
Ciudad.-

*Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **IDUSA INMOBILIARIA DUMAS S.A.** Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas*

*En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad, con los Principios Contables de General Aceptación*

*Aplice pruebas de cumplimiento en forma selectiva los Controles Internos Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.*

*Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012, están respaldados por los registros contables a esta fecha.*

*En mi opinión el Balance General y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.*

*Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías.*

Aientamento,



**GABRIEL TERÁN F.**  
CONT. REG. NAC. 0.2243  
COMISARIO PRINCIPAL